

**PLIEGOS
PARA LA CONTRATACIÓN DE
ELABORACION E IMPRESIÓN
DE TEXTOS ESCOLARES PROVINCIA DE
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS
REGIMEN COSTA 2009-2010, CANTIDAD:
206.748 LIBROS**

**PROCEDIMIENTO DINAMICO:
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA**

SECCION 1

INFORMACION GENERAL

OBJETO DE LA CONTRATACION

1. Propósito y Alcance: Este procedimiento tiene como propósito principal seleccionar la mejor Oferta que cumpliendo con todas las especificaciones y requerimientos técnicos, financieros y legales exigidos en estos pliegos, ofrezca el precio más bajo.

Descripción del Objeto de Contratación: **PARA LA ELABORACION E IMPRESIÓN DE TEXTOS ESCOLARES PROVINCIA DE SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS REGIMEN COSTA 2009-2010.**

REQUISITOS E INSTRUCCIONES PARA LOS OFERENTES

1. La convocatoria está abierta para las personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras, que se encuentren inscritas en el RUP, de conformidad con la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, habilitadas para proveer bienes.
2. Se aplicará el Artículo 25 del Título III de los Procedimientos.- Capítulo I.- Normas Comunes a Todos los Procedimientos de Contratación Pública, relacionado con incentivar y promover la participación local y nacional, mediante un margen de preferencia para los proveedores de origen local y nacional.
3. No podrán intervenir las personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras, indicadas en los Artículos 62 y 63 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.
4. Los oferentes deberán revisar cuidadosamente los presentes pliegos y cumplir con todos los requisitos solicitados en ellos. La omisión o descuido del oferente al revisar los pliegos no le relevará de sus obligaciones con relación a su oferta.
5. Las ofertas técnicas y documentos complementarios (**RUBRICADOS Y FOLIADOS**) se recibirán en un sobre cerrado con las debidas seguridades en las oficinas de Dirección Nacional de Servicios Educativos - DINSE, ubicadas en la ciudad de Quito, Av. 10 de Agosto N34-566 entre República y Juan Pablo Sanz, hasta la fecha indicada en el cronograma como "Fecha límite para entrega propuesta técnica".
6. La oferta económica deberá cubrir el valor de los bienes, **inspección y certificación de especificaciones técnicas, cantidad y calidad de los textos por una auditora externa calificada**; su transporte hasta el sitio de entrega, la instalación y montaje, el costo de los materiales necesarios, pruebas; los costos indirectos, impuestos, tasas, contribuciones y servicios; es decir, absolutamente todo lo necesario para entregar el bien a plena satisfacción de la entidad y listo para su utilización inmediata.

La contratante sin perjuicio de la auditoría externa, se reserva el derecho de realizar las verificaciones e inspecciones al proceso de elaboración e impresión de los textos en el lugar de fabricación de los oferentes; así como verificar la calidad de los materiales y producto terminado.

7. Solamente los oferentes cuyas ofertas técnicas hayan sido habilitadas, deberán enviar su oferta económica de manera electrónica a través de COMPRASPUBLICAS (www.compraspúblicas.gov.ec) antes del día y hora del Inicio del proceso de puja indicado en el cronograma como "Fecha inicio de Puja", esta oferta será su oferta económica inicial con la cual iniciara la Subasta Inversa electrónica.

8. El porcentaje de variación de ofertas durante la puja, será: **0,0001%** se registrará en todo caso el referido en la **invitación del sistema** del presupuesto referencial total.

Plazo de Entrega o ejecución: Se requiere **PARA LA ELABORACION E IMPRESIÓN DE TEXTOS ESCOLARES PROVINCIA DE SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS REGIMEN COSTA 2009-2010**, hasta el día **lunes 2 de marzo del año 2009**. Los oferentes pueden ofrecer plazos menores, sin que esto pueda representarle una ventaja durante la calificación de su oferta técnica.

9. Vigencia de la Oferta: Las ofertas deben tener una validez de **30 días** contados a partir de la fecha límite para la presentación de las mismas.

10. Condiciones de la Adjudicación:

- Modalidad de Selección: Procedimiento Dinámico-Subasta Inversa Electrónica.

11. Monedas de Cotización y Pago: Las ofertas deberán presentarse en dólares de los Estados Unidos de América. Los pagos se realizarán en la misma moneda.

12. Presupuesto referencial total: **\$292.075,62 (DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SETENTA Y CINCO DOLARES AMERICANOS CON 62/100)**

13. Forma de Pago: Los pagos se realizarán con cargo a la Partida Presupuestaria N° **11400015I92000000730812054 MATERIALES DIDACTICOS**, conforme la Certificación Presupuestaria N° **1182**, de la siguiente forma:

Anticipo 80 % a la firma del contrato y Saldo 20% contra entrega. Se podrá realizar entregas parciales de textos y se realizará pagos parciales correspondientes a estas entregas de los que se devengará el valor del anticipo.

14. Garantía: De acuerdo a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, se requiere las siguientes garantías:

- Garantía de Fiel Cumplimiento (Artículo 74).- Para seguridad del cumplimiento del contrato y para responder por las obligaciones que contrajeran a favor de terceros, relacionadas con el contrato, el adjudicatario, antes o al momento de la firma del contrato, rendirá garantías por un monto equivalente al cinco (5%) por ciento del valor del contrato.
- Garantía por Anticipo (Artículo 75).- El contratista para recibir el anticipo, deberá rendir previamente garantías por igual valor del anticipo.
- Garantía Técnica (Artículo 76).- Para asegurar la calidad y buen funcionamiento de los equipos se requiere una garantía del fabricante, representante, distribuidor o vendedor autorizado, la que se mantendrá vigente de acuerdo con las estipulaciones establecidas en el contrato.

15. El procedimiento de Subasta Inversa electrónica, tendrá las siguientes etapas:

1. Convocatoria
2. Aclaraciones
3. Calificación de Participantes
4. Presentación de oferta económica
5. Puja
6. Adjudicación

SECCION 2

1. CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 60 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, la máxima autoridad de **Dirección Nacional de Servicios Educativos - DINSE**, de acuerdo al **Memorando No. 2545.1 del 27 de noviembre del 2008**, conformó la Comisión Técnica de Subasta Inversa, cuyos integrantes se describen a continuación:

- Presidente: **Arq. Edison Vallejo**
- Miembro: **Ing. Ana Ximena Ruiz Illescas**
- Miembro: **Ing. Eduardo Noroña**
- Y como Secretaria: **Dra. Carmen Abarca**, carmenrabarcar@gmail.com

De acuerdo con lo resuelto por la Comisión Técnica de Subasta Inversa de **Dirección Nacional de Servicios Educativos - DINSE**, en sesión del **04 de diciembre del 2008 acta No. 89**, se convoca a las personas naturales y jurídicas nacionales o asociaciones de éstas, domiciliadas en el país, legalmente capacitadas para ejercer actividades comerciales, registradas y habilitadas en el Registro Único de Proveedores (RUP) de COMPRASPUBLICAS (www.compraspublicas.gov.ec), para que presenten sus ofertas para **LA ELABORACION E IMPRESIÓN DE TEXTOS ESCOLARES PROVINCIA DE SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS REGIMEN COSTA 2009-2010**, conforme a las especificaciones que en los pliegos se detallan. El Presupuesto Referencial es de **\$292.075,62**, el plazo para la entrega de los bienes es hasta el día **lunes 2 de marzo del año 2009**, contados a partir de la suscripción del contrato.

La Comisión Técnica de Subasta Inversa de **Dirección Nacional de Servicios Educativos - DINSE**, estableció el calendario del procedimiento de acuerdo al detalle siguiente:

ETAPA	FECHA	HORA
Convocatoria y publicación	05-12-2008	08H00
Preguntas (limite)	10-12-2008	12H00
Respuestas (limite)	10-12-2008	19H00
Recepción de propuesta técnica y documentos complementarios (limite)	12-12-2008	15H00
Calificación de participantes (limite)	15-12-2008	10H00
Inicio de Puja	15-12-2008	18H30
Adjudicación (estimada)	16-12-2008	13H00

Duración del Proceso de Puja: 30 minutos.

**PRESIDENTE
COMISION TECNICA - SUBASTA INVERSA**

2. ACLARACIONES

- El proveedor invitado luego del análisis de los pliegos, si detectara un error u omisión o inconsistencia, o necesita una aclaración sobre una parte de los mismos, deberá solicitarla únicamente a través del portal hasta el día y hora especificados en el calendario de la convocatoria como "Fecha límite de preguntas".
- Todas las interpretaciones o aclaraciones se emitirán mediante alcances a los pliegos y se pondrán en conocimiento de todos los invitados, a través de COMPRASPUBLICAS antes del día y hora especificados en el calendario de la convocatoria como "Fecha límite de respuestas".
- Únicamente las aclaraciones o interpretaciones dadas por la Comisión de Subasta Inversa y de la manera indicada, serán consideradas como oficiales, y se previene a los invitados que no existe ninguna otra fuente autorizada para dar información relacionada con esta convocatoria, explicar o interpretar los pliegos por ningún otro medio.
- Las consultas, o solicitudes de aclaraciones o interpretaciones y sus respuestas, no producirán efecto suspensivo en el plazo para la presentación de ofertas. Las consultas presentadas por los interesados sobre la interpretación de los pliegos no podrán ser utilizadas para modificar tales documentos.
- La Comisión Técnica de Subasta Inversa, podrá emitir aclaraciones e inclusive modificar los pliegos, siempre y cuando estas modificaciones no alteren el objeto del contrato.
- En cualquier momento entre la convocatoria y 24 horas antes de la fecha y hora especificados en el calendario de la convocatoria como "Fecha límite de recepción de propuesta técnica y documentos complementarios", la máxima autoridad de la entidad conjuntamente con la Comisión Técnica de Subasta Inversa podrán declarar cancelado el procedimiento, sin que dé lugar a ningún tipo de reparación o indemnización, mediante acto administrativo motivado, en los siguientes casos:
 - De no persistir la necesidad, en cuyo caso se archivará el expediente;
 - Cuando sea necesario introducir una reforma sustancial que cambie el objeto de la contratación; en cuyo caso se deberá convocar a un nuevo procedimiento; y,
 - Por violación sustancial de un procedimiento precontractual.

3. CALIFICACION DE PARTICIPANTES

- Entrega de la propuesta técnica.- El plazo máximo para que los oferentes entreguen el sobre que contenga la propuesta técnica (Formulario N° 1 – Oferta y Descripción de Equipos) y la documentación complementaria requerida, de acuerdo al detalle descrito en la Sección 3 "Especificaciones técnicas", será el indicado en el calendario de la convocatoria como "Fecha límite de Recepción de propuesta técnica y documentos complementarios"
- Calificación de Participantes.- La Comisión Técnica de Subasta Inversa, habilitara las ofertas de los proveedores habilitados en el Registro Único de Proveedores (RUP) que hayan cumplido con lo estipulado en los pliegos. Sólo los proveedores cuyas ofertas hayan sido habilitadas podrán enviar su oferta económica inicial de manera electrónica, a través de COMPRASPUBLICAS (www.compraspublicas.gov.ec), garantizando su participación en la Subasta Inversa Electrónica.

- La máxima autoridad de la Entidad Contratante, siempre antes de resolver la adjudicación, declarará desierto el procedimiento de manera total o parcial, en los siguientes casos:
 - Por no haberse presentado oferta alguna;
 - Por haber sido inhabilitadas las ofertas presentadas por incumplimiento de las condiciones o requerimientos establecidos en los Pliegos;
 - Por considerarse inconvenientes para los intereses nacionales o institucionales todas las ofertas o la única presentada. La declaratoria de inconveniencia deberá estar sustentada en razones económicas, técnicas o jurídicas.
- Una vez declarado desierto el procedimiento, la máxima autoridad podrá disponer su archivo o su reapertura.
- La declaratoria definitiva de desierto cancelará el proceso de contratación y por consiguiente se archivará el expediente.
- La declaratoria de desierto o cancelación no dará lugar a ningún tipo de reparación o indemnización a los invitados.

4. PRESENTACION DE OFERTA ECONOMICA Y PUJA

En el día y hora indicados en el calendario de la convocatoria o en el último alcance que haya prorrogado esta fecha (salvo por fuerza mayor o caso fortuito debidamente sustentado por la Entidad) como "Fecha de inicio de puja", se dará inicio al proceso de puja con los participantes cuyas ofertas fueron habilitadas y que hayan enviado su oferta económica inicial vía electrónica conforme lo especifica y pide el portal, la puja tendrá una duración de **30 minutos**.

Los Participantes estarán en capacidad de mejorar sus propuestas económicas durante el proceso de puja, el Participante no está obligado a enviar ofertas inferiores a su menor precio, pero sus ofertas deberán ser siempre inferiores a su último precio ofertado y en concordancia con el porcentaje de variación de ofertas durante la puja fijado por la Entidad Contratante para tal efecto.

5. ADJUDICACION

Terminado el proceso de puja de forma automática por el sistema, la Comisión Técnica de Subasta Inversa, imprimirá el resultado del proceso, y sugerirá a la máxima autoridad de la Entidad la adjudicación del participante que haya ofertado el menor precio.

La Comisión de Subasta Inversa, elaborará el Acta del período de puja en la cual se proclamarán los resultados finales del proceso de subasta inversa electrónica y suscribirán todos los miembros y el Secretario/a, y quedará publicada en el portal de COMPRASPUBLICAS, para su posterior veeduría ciudadana.

Terminado el proceso de adjudicación electrónica, en forma inmediata se procederá a la elaboración, suscripción y publicación del acta de adjudicación y notificación a través del portal COMPRASPUBLICAS a todos los participantes.

Una vez adjudicado, dentro de las 72 horas hábiles siguientes se suscribirá el respectivo contrato.

SECCION 3

ESPECIFICACIONES TECNICAS

1. El cumplimiento de las especificaciones técnicas señaladas en estos PLIEGOS será verificado por **La Dirección de Imprenta y Comercialización de Material Escolar DIMCOME**.

PARA LA ELABORACION E IMPRESIÓN DE TEXTOS ESCOLARES PROVINCIA DE SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS REGIMEN COSTA 2009-2010 deben cumplir con las especificaciones técnicas siguientes:

LA ELABORACION E IMPRESIÓN DE TEXTOS ESCOLARES PROVINCIA DE SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS REGIMEN COSTA 2009-2010 – Cantidad: 206.748 LIBROS

- **Especificación 1:**

Tamaño	21*28 cm.
Material de Impresión	
Interiores	Papel: Bond 70 gr. Color: 4 Colores
Portadas	Cartulina: Plegable 0,12 240gr. 70*100 cm. Color: 4 Colores Tiro y 1 color el Retiro
Terminados	Uv Barnizado, Cosido: Hilo Puntadas: mínimo 6 Puntadas por Cuadernillo: Máximo de 32 Páginas y encolado al calor . Para el Grupo 1 Apaisado y Perforado
Artes	Entregadas por el Ministerio de Educación Kit por Niveles emplastados en el PAE de la PROVINCIA DE SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS
Entrega	
Forma de Pago:	Anticipo 80% y 20% Contra Entrega (ver numeral 13 pliegos)
Validez de la Oferta:	30 días
Plazo de Entrega:	2 de marzo del 2009

2. Los documentos precontractuales serán publicados en el Sistema Informático Oficial de Contratación Pública del Estado Ecuatoriano-COMPRASPUBLICAS (www.compraspublicas.gov.ec)

ANEXOS

FORMULARIO N° 1

CARTA DE PRESENTACION Y COMPROMISO

Señor
Presidente del Comité de Contrataciones
de **NOMBRE DE LA ENTIDAD**
Presente

Señor Presidente:

El que suscribe, en atención a la convocatoria efectuada por la Comisión de Adquisiciones, para la ELABORACION E IMPRESIÓN DE TEXTOS ESCOLARES PROVINCIA DE SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS REGIMEN COSTA 2009-2010 – Cantidad: 206.748 LIBROS, luego de examinar los documentos precontractuales, al presentar esta propuesta **[por sus propios derechos] / [como representante legal de]**, declara que:

1. Suministrará todos los bienes ofertados a través del portal www.compraspublicas.gov.ec, completos, listos para su uso inmediato, de conformidad con las características detalladas en esta oferta y la mano de obra, equipos y materiales requeridos para su instalación y montaje, de acuerdo con los documentos precontractuales, especificaciones técnicas e instrucciones de la Dirección DIMCOME; en el plazo y por los precios indicados en el Formulario de Propuesta.
2. Declara, también, que la propuesta la hace en forma independiente y sin conexión con otra u otras personas, compañías o grupos participantes en esta convocatoria y que, en todo aspecto, la oferta es honrada y de buena fe.
3. Conoce las condiciones del suministro y ha estudiado las especificaciones técnicas y demás documentos precontractuales, inclusive sus Alcances, como consta por escrito en el texto de esta carta, y se halla satisfecho del conocimiento adquirido. Por consiguiente, renuncia a cualquier reclamo posterior aduciendo desconocimiento de características y especificaciones del bien a suministrar.
4. Entiende que las cantidades indicadas en el Formulario 3 de Propuesta Técnica no podrán variar por ningún concepto.
5. Conoce y acepta que la Comisión de Adquisiciones se reserva el derecho de adjudicar el contrato o de declarar desierto el procedimiento convocado, si conviniere a los intereses nacionales o institucionales.
6. Se somete a las exigencias y demás condiciones establecidas en los documentos precontractuales y contractuales, en caso de ser adjudicatario.

7. Garantiza la veracidad y exactitud de la información y las declaraciones incluidas en los documentos de la propuesta técnica, formularios y otros anexos, al tiempo que autoriza al convocante a efectuar averiguaciones para comprobar u obtener aclaraciones e información adicional sobre las condiciones técnicas y económicas del proponente.

Además, en caso de que se le adjudique el contrato, conviene en:

a) Firmar el contrato dentro del término establecido en la comunicación con que la Entidad notifica y determina para la suscripción. Como requisito indispensable para su suscripción, presentará la garantía técnica.

Atentamente:

(LUGAR Y FECHA)
(FIRMA DIGITAL)

Nota: para la suscripción del contrato se presenta el original.

Los formularios se presentarán suscritos y escaneados a través del portal www.compraspublicas.gov.ec

FORMULARIO No. 2

OFERTA Y DESCRIPCION DE BIENES

LA ELABORACION E IMPRESIÓN DE TEXTOS ESCOLARES PROVINCIA DE SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS REGIMEN COSTA 2009-2010 – Cantidad: 206.748 LIBROS

ESPECIFICACION	SOLICITADO	OFERTADO	OBSERVACIONES

TEXTOS ESCOLARES REGIMEN COSTA AÑO LECTIVO 2008- 2009 PROVINCIA DE SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS					
GRUPOS	AÑO	NÚMERO TEXTOS	NÚMERO PÁGINAS	IMPRESIÓN	VALOR TOTAL
GRUPO 1					
	1ro	77	280	2,1525	165,74
GRUPO 2	MATEMÁTICAS				
	2do	8.412	200	1,5375	12933,45
	3ro	6.557	192	1,4760	9678,13
	4to	6.279	192	1,4760	9267,80
	5to	5.665	192	1,4760	8361,54
	6to	4.147	192	1,4760	6120,97
	7mo	3.991	192	1,4760	5890,72
GRUPO 3	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN				
	2do	8.412	208	1,5990	13450,79
	3ro	6.557	208	1,5990	10484,64
	4to	6.279	200	1,5375	9653,96
	5to	5.665	208	1,5990	9058,34
	6to	4.147	208	1,5990	6631,05
	7mo	3.991	208	1,5990	6381,61
GRUPO 4	ENTORNO SOCIAL Y NATURAL				
	2do	8.412	168	1,2915	10864,10
	3ro	6.557	168	1,2915	8468,37
GRUPO 5	CIENCIAS NATURALES				
	4to	6.279	120	0,9225	5792,38
	5to	5.665	128	0,9840	5574,36
	6to	4.147	144	1,1070	4590,73
	7mo	3.991	144	1,1070	4418,04
GRUPO 6	CIENCIAS SOCIALES				
	4to	6.279	128	0,9840	6178,54
	5to	5.665	112	0,8610	4877,57

	6to	4.147	112	0,8610	3570,57
	7mo	3.991	112	0,8610	3436,25
GRUPO 7	MATEMÁTICAS				
	8vo	7.708	176	1,3530	10428,92
	9no	6.669	200	1,5375	10253,59
	10mo	5.982	192	1,4760	8829,43
GRUPO 8	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN				
	8vo	7.708	208	1,5990	12325,09
	9no	6.669	208	1,5990	10663,73
	10mo	5.982	208	1,5990	9565,22
GRUPO 9	CIENCIAS NATURALES				
	8vo	7.708	208	1,5990	12325,09
	9no	6.669	208	1,5990	10663,73
	10mo	5.982	208	1,5990	9565,22
GRUPO 10	CIENCIAS SOCIALES				
	8vo	7.708	192	1,4760	11377,01
	9no	6.669	208	1,5990	10663,73
	10mo	5.982	208	1,5990	9565,22
TOTALES		206.748			292.075,62

Tamaño 21*28 cm.

Material de Impresión

Interiores Papel: Bond 70 gr. Color: 4 Colores

Portadas Cartulina: Plegable 0,12 240gr. 70*100 cm. Color: 4 Colores Tiro y 1 color el Retiro

Terminados Uv Barnizado, Cosido: Hilo Puntadas: mínimo 6 Puntadas por Cuadernillo:

Máximo de 32 Páginas y encolado al calor.

Para el Grupo 1 Apaisado y Perforado

Artes Entregadas por el Ministerio de Educación

Kit por Niveles emplasticados en el PAE de la PROVINCIA DE SANTO DOMINGO DE

Entrega LOS TSACHILAS

Forma de Pago: Anticipo 80% y 20% Contra Entrega (ver numeral 13 pliegos)

Validez de la Oferta: 30 días

Plazo de Entrega: 2 de marzo del 2009

El costo de la inspección y certificación de auditora externa de especificaciones técnicas, cantidad y calidad de los textos correrán por cuenta del contratista.

Al momento de las entregas de los textos deberán proporcionar adicionalmente dos muestras de las impresiones de cada grupo a la DINSE sin costo.

Adjuntar copia del RUP y RUC (QUE INDIQUE DOMICILIO DE LOCAL PRINCIPAL Y SUCURSALES)